



**ACTA COMISIÓN FONDO SOCIAL PÚBLICO  
EVALUACIÓN TÉCNICA- REPOSICIÓN  
CONCURSO 6%  
12 DE JULIO 2019**

La Comisión de Evaluación Técnica del Fondo Social Público del Concurso 6% 2019, se reúne y sesiona el día **viernes 12 de julio de 2019** en la DIPIR, oficina N°12 segundo piso edificio norte Gobierno Regional.

**I. Aspectos Generales:**

La comisión, de acuerdo a la Resolución Exenta N°1462/19 y a correo electrónico del coordinador del Concurso 6% sr. Ernesto Pizarro Sh., de fecha 10/07/19, se constituyó con las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESCALAFÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
SONIA CAÑÓN CONCHA	PLANTA	GORE
MARIANELA PÁEZ LÓPEZ	CONTRATA	GORE
RODRIGO ZAPATA MENDIZABAL	CONTRATA	SENAMA
JESSICA LIZAMA ARRIAGADA	CONTRATA	SERNAMEG
MARIA LARCO QUEZADA	PLANTA	SENADIS

**II. Consideraciones generales:**

La etapa corresponde a la reposición de evaluación técnica, para lo cual la Comisión recibe por sistema 02 iniciativas ( <https://gorearicaenlinea.cerofilas.gob.cl/login>) correspondientes al Fondo Social Público.

Se procedió a la revisión de cada una de las reposiciones, de acuerdo a lo establecido en las Bases administrativas del Concurso 6% del año 2019 aprobadas mediante REX N°1127/19.

La revisión de la reposición consistió en revisar cada uno de los criterios de evaluación que obtuvieron nota "0" y que presentaban observaciones, así como las reposiciones (respuestas) ingresadas por el postulante.

**III.- Resultados:**

El resultado de la revisión de las 02 reposiciones técnicas en <https://gorearicaenlinea.cerofilas.gob.cl/login>, es el siguiente:



N°	FOLIO	RUT	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE INICIATIVA	MONTO SOLICITADO	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA	PUNTAJE EVALUACIÓN CUANTITATIVA	PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA (60%)	PONDERADO EVALUACIÓN CUANTITATIVA (40%)	TOTAL PONDERADO	RESULTADO FINAL
1	5919	69010100-9	I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	CAMPEONATO DE FÚTBOL CALLE	\$ 10.000.000	14	28	8,4	11,20	20,8	RECHAZADO
2	5955	69010100-9	I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	CAMPEONATO DE FÚTBOL CALLE 2.0	\$ 10.000.000	14	31	8,4	12,4	20,8	RECHAZADO

#### IV.- Conclusiones

Mediante el presente Acta, los abajo firmantes dejan constancia del proceso y resultados de evaluación realizada a las reposiciones técnicas de las iniciativas individualizadas en el punto III).

A continuación se procede a informar mediante correo electrónico y en entrega física de la presente Acta al Jefe DIPIR del Gobierno Regional, de acuerdo a instrucciones del coordinador del Concurso 6% año 2019.-

Firman y ratifican los resultados y contenido del presente Acta:

NOMBRE	FIRMA
SONIA CAÑÓN CONCHA	
MARIANELA PÁEZ LÓPEZ	
RODRIGO ZAPATA MENDIZABAL	
JESSICA LIZAMA ARRIAGADA	
MARIA LARCO QUEZADA	

Recepcionada por:

**ERNESTO PIZARRO SCHULZE**  
Coordinador Concurso 6% 2019

Fecha: 23 julio 2019.-